Literatura Española y Universal

Currículo publicado en el anexo de la Resolución de 29 de diciembre de 1992 de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se regula el currículo de las materias optativas de Bachillerato establecidas en la Orden de 12 de noviembre de 1992 de implantación anticipada del Bachillerato definido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE de 29 de enero de 1993)

1. Introducción

A lo largo de los estudios correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos han podido acercarse al texto literario y analizar las peculiaridades del uso creativo y creador de la lengua. Por su parte, el diseño de Lengua Castellana y Literatura, materia común a todas las modalidades del Bachillerato, se ocupa de que los jóvenes profundicen en los conocimientos adquiridos en la etapa anterior, insiste en el análisis de la lengua literaria y apunta al conocimiento de autores y obras significativos en la historia de la literatura española.

Interesa subrayar ahora que los textos literarios son expresiones artísticas de supuestos estéticos que representan a toda una época y que son interpretados por el genio creador. Reflejan así pensamientos y sentimientos colectivos y contribuyen a precisar las señas de identidad de los pueblos. Más allá de toda suerte de fronteras y límites, la literatura frecuenta temas recurrentes casi siempre comunes a culturas muy diversas; se erige, pues, en testimonio de que la humanidad ha tenido permanentemente inquietudes similares, se ha visto acuciada por necesidades parecidas y se ha aferrado a través de los tiempos a las mismas ensoñaciones. La poesía, en su sentido más amplio, nos convierte en ciudadanos del mundo.

Por ello resulta de un alto valor formativo el estudio de la literatura española en relación con la universal y a la inversa: La evolución de las formas artísticas quedará así enmarcada en un enriquecedor conjunto de referencias. Para que tal propósito pueda cumplirse, teniendo en cuenta el nivel de los educandos y los condicionamientos temporales, se hace imprescindible seleccionar determinados movimientos, épocas, obras y autores: Los que más han repercutido en la posteridad, los que han dejado un rastro tan largo que aún alimenta nuestra imaginación y se refleja en las obras de los creadores contemporáneos.

La enseñanza de la literatura, considerada desde ese punto de vista, corresponde a una materia especializada, cuya inclusión en la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales completará la formación de los estudiantes, tanto por sus objetivos como por el método de trabajo que permite desarrollar y la nueva perspectiva que exige al analizar el fenómeno literario.

Estos estudios colaboran en la maduración intelectual y humana de los jóvenes, a quienes permiten ampliar sus experiencias y sus expectativas en un momento en que sus necesidades de socialización y apertura a la realidad son evidentes. La lectura y el análisis reflexivo de obras o fragmentos de obras literarias que han contribuido a dar carácter a nuestra cultura y a situarla en unas coordenadas universales son actividades de enorme virtualidad formativa. Como, por otra parte, la literatura tiene claras conexiones con la historia del arte y del pensamiento, resulta eficaz para el desarrollo de la conciencia crítica y, en última instancia, para la conformación de la personalidad.

Debe conseguirse que el alumno comprenda y disfrute la riqueza de sensaciones y sugerencias que alberga la interpretación artística del mundo y que aprecie la pervivencia a lo largo del tiempo de asuntos, ideas y sensaciones abordados desde necesidades diferentes en cada época, pero siempre con semejante pasión.

Lo apuntado en el párrafo anterior no se refiere sólo a un objetivo general, sino también a un procedimiento de trabajo: Los jóvenes estudiantes de Bachillerato están capacitados, por su formación anterior y por su competencia intelectual, para aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista, así como para comparar textos de características similares, para transferir sus conocimientos y para establecer relaciones entre nuevas lecturas y marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos.

No cabe mejor formación literaria que la que proporciona el contacto permanente con las obras de creación. La especulación científica propia de los llamados estudios literarios, en cualquiera de sus ramas, debe reservarse sustancialmente para etapas superiores: El cometido propio del Bachillerato es lograr que los jóvenes se conviertan en lectores curiosos y atentos, reflexivos y constantes, respetuosos e interesados por todas las manifestaciones literarias, capaces de mostrar la comprensión del texto mediante el análisis de sus elementos significativos claves y de sentirlo como un organismo vivo y cercano a sus intereses, no como un objeto inerte destinado a la disección de acuerdo con fórmulas preestablecidas. Resulta por eso aconsejable adoptar cuantas estrategias didácticas contribuyen a avivar el espíritu crítico, la creatividad y el trabajo riguroso y científico de los estudiantes, quienes han de familiarizarse con las fuentes bibliográficas y de información que permiten profundizar en los saberes literarios.

Dado que el Bachillerato debe atender a los intereses diversos de los jóvenes que lo cursen, el estudio de esta materia deberá prepararles para acceder a niveles superiores, pero también capacitarles para que puedan seguir enriqueciendo su personalidad mediante el hábito de la lectura consciente: Una actividad que permite aprender mientras se disfruta.

2. Objetivos generales

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las siguientes capacidades:

1. Conocer los grandes movimientos estéticos y las principales obras literarias que han ido conformando nuestra realidad cultural.

2. Relacionar obras significativas de la literatura española con obras de la literatura universal y explicar las conexiones formales y temáticas entre unas y otras.

3. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.

4. Constatar, a través de la lectura y el análisis de textos, la existencia de inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a todas las culturas.

5. Observar la presencia de temas recurrentes a lo largo de la historia literaria, sometidos a constante revisión por el genio creador de los escritores.

6. Respetar todas las manifestaciones literarias y valorarlas como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo.

7. Saber utilizar con talante crítico las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.

8. Mostrar un grado suficiente de rigor en la realización de trabajos científicos sobre temas literarios y evidenciar el gusto por la obra bien hecha.

9. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.

3. Contenidos

El Renacimiento.

La crisis bajomedieval y la nueva concepción del mundo. La fijación de las lenguas modernas. La Reforma y sus repercusiones en el pensamiento y la literatura europeos.

El Renacimiento italiano y su influencia en Europa. El redescubrimiento de la cultura grecolatina; el papel transmisor de la cultura árabe. El petrarquismo y los nuevos temas y procedimientos de la lírica. La narrativa bocacciana y su eco. Montaigne y el nacimiento del ensayo.

El Renacimiento en España: Sus antecedentes, características comunes con el Renacimiento europeo y rasgos propios. La Contrarreforma y su influencia en la cultura española. La lírica: De la poesía tradicional a la generalización del italianismo. La picaresca: Supervivencia en la literatura española y su irradiación en Europa.

Lectura de una antología de poetas renacentistas o de una recopilación de narraciones.

Los clasicismos de la Era Moderna.

Formación del clasicismo moderno como identificador de la cultura literaria europea. Universalidad de caracteres y temas clásicos. Influencia del clasicismo en la posteridad; su vigencia en nuestros días.

El Barroco español en el contexto cultural europeo del siglo XVII. Cervantes: Proyección de su obra dentro y fuera de nuestro país. La repercusión del teatro clásico español en otras literaturas. La lírica como síntesis de la estética barroca.

El teatro isabelino inglés. Shakespeare y su influencia en el teatro universal. El teatro clásico francés. Hegemonía del academicismo francés en las literaturas europeas.

Lectura de «El Quijote», de un drama de Shakespeare o de una comedia de Molière.

La Ilustración y el Romanticismo.

La universalización de los temas de la literatura europea. La Ilustración francesa: El teatro, el cuento y el panfleto.

Origen del pensamiento romántico. Goethe y el movimiento romántico alemán. La novela histórica europea.

El Romanticismo español: Influencia europea y rasgos propios. La transformación de los géneros literarios. La poesía: Hacia la lírica contemporánea. La irrupción del periodismo en el ámbito de la literatura.

Evolución del Romanticismo. La estética romántica y su proyección en la cultura posterior.

Lectura de una obra representativa de la Ilustración o del Romanticismo.

El Realismo.

De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Novela y sociedad: El nuevo lector.

Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Proyección posterior de la novela realista. Principales novelistas europeos del siglo XIX.

El Realismo español: Influencia del europeo y características propias. Apogeo de la estética realista y su pervivencia en la narrativa posterior.

Lectura de una novela realista europea.

Las innovaciones del siglo XX.

La crisis del pensamiento decimonónico: La cultura del fin de siglo. Las innovaciones filosóficas y científicas y su influencia en las ideas estéticas. Los géneros literarios en la frontera del siglo XX.

Modernismo y simbolismo: Los grandes maestros de la poesía española contemporánea. Las vanguardias europeas e hispanoamericanas y su repercusión en España. El Surrealismo. La nueva poesía española de los años veinte.

Literatura, pensamiento y compromiso social: Los años treinta. Consecuencias de la Guerra Civil en la literatura española: Literatura en el exilio.

Lectura de:

Una novela o una obra de teatro del Expresionismo europeo, y

Una antología de poesía simbolista o vanguardista.

La literatura a partir de los años cuarenta.

Convulsiones ideológicas y consecuencias de las vanguardias. La novela como género predominante: Pervivencia del Realismo e innovaciones formales. Transformaciones técnicas del teatro.

Las polémicas culturales y estéticas de postguerra y su reflejo en España durante el franquismo. La transición cultural de los años sesenta. El redescubrimiento de la literatura hispanoamericana y su influencia en España.

El lugar de la literatura en la cultura de consumo: Conflictos e influencias mutuas. Pervivencia y transformación de las formas literarias clásicas.

Lectura de:

Un texto narrativo de técnica innovadora, y

Una antología de poesía contemporánea o una obra representativa del teatro actual.

4. Criterios de evaluación

1. Valorar las producciones literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

El criterio se refiere al desarrollo de una actitud abierta, respetuosa e interesada ante la literatura, que ha de verse no sólo como resultado del esfuerzo artístico de ciertos individuos, sino como reflejo de las inquietudes humanas. Tal actitud se manifiesta en la conducta cotidiana, pero puede observarse también a través de indicadores concretos: La existencia de un hábito lector, el interés por la actualidad literaria, la explicación oral o escrita de cómo contribuye el conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la personalidad, la argumentación en torno a la importancia de la lectura para la formación de una conciencia crítica y para la mejor comprensión de la realidad, etc.

2. Analizar textos literarios breves, explicando su organización o estructura, los recursos estilísticos y técnicos significativos, sus características semánticas y, en su caso, el papel que desempeñan los personajes.

Se trata de que los alumnos expliquen o comenten un texto narrativo, poético o dramático. Es un ejercicio que admite diversos grados de complejidad y no procede aquí pedir un análisis complejo: Lo fundamental es realizar un comentario comprensivo, que supone relacionar los aspectos estructurales, estilísticos y semánticos del texto, de modo que quede subrayada la interdependencia de los diversos planos significativos en el mensaje literario.

3. Elaborar textos literarios breves en los que se empleen los principios temáticos y estéticos de un movimiento literario.

Este criterio trata de evaluar si el alumno ha asimilado los mecanismos temáticos y técnicos que caracterizan a un determinado movimiento literario y, en consecuencia, es capaz de reproducirlos. Para ello, los alumnos deberán llevar a cabo tareas de tipo creativo (escribir cuentos y poemas, hacer breves montajes escénicos, etc.), utilizando procedimientos diversos, correspondientes a las corrientes estéticas que se estudian.

4. Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía, teatro) e indicar su conexión con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones culturales del entorno.

La intención del criterio es determinar si el alumno sabe explicar cambios significados en la concepción de los géneros y los enmarca en el conjunto de circunstancias culturales que los rodean,

es decir, si establece un nexo entre la literatura y la concepción del mundo que tiene una determinada sociedad en transformación.

5. Distinguir en los textos la presencia de tópicos literarios o temas recurrentes y relacionarlos con formulaciones anteriores o posteriores, precisando las diferencias con que se abordan en unos casos y otros.

Este criterio trata de evaluar si el alumno es consciente de la existencia de lugares comunes a lo largo de la historia literaria y sabe explicar qué ha aportado una época determinada al tratamiento de tópicos como el elogio de la vida retirada, la nostalgia del paraíso perdido, el viaje, la aventura, etc. Puede observarse así si el alumno entiende la literatura como resultado del encuentro de la tradición con la iniciativa de los creadores.

6. Relacionar textos de una época de la literatura española con otros de la universal, poniendo de manifiesto las relaciones que existan entre ellos y distinguiendo notas peculiares de nuestra cultura literaria.

Se pretende que el alumno analice textos literarios de culturas ajenas a la española, señalando puntos de contacto con nuestra literatura, en lo que se refiere a las influencias mutuas y a la expresión simultánea de parecidas preocupaciones ante cuestiones básicas de alcance universal. El análisis permitirá, además, poner de relieve rasgos distintivos de la literatura española y subrayar aquellos que se han proyectado en otros ámbitos culturales.

7. Constatar el valor permanente de algunos arquetipos creados por la literatura clásica y explicar su influencia en la cultura universal.

Se trata de que el alumno valore una de las notas que convierte en clásicos a ciertos textos literarios: La gestación de grandes caracteres que perviven en el tiempo y se erigen en puntos de referencia colectivos. El estudiante debe aportar datos que subrayen la huella dejada por personajes universales como Don Quijote, Hamlet, Tartufo, etc., en la herencia cultural de la humanidad.

8. Elaborar monografías sencillas sobre libros de creación, explicando sus características principales, mostrando un criterio personal razonado y utilizando con sentido crítico la bibliografía.

Se evalúa en este caso si el alumno pone en práctica las habilidades, técnicas y actitudes que definen el trabajo bien hecho. Por tanto, tan importante como los contenidos conceptuales que demuestre haber adquirido es la correcta aplicación de exigencias científicas, tales como el orden y la claridad expositivos, el rigor de las argumentaciones, el uso selectivo de las fuentes bibliográficas y la aportación de lenguaje e ideas personales.